

11444



DIRECCIÓN GENERAL DE  
**CULTURAS  
POPULARES  
E INDÍGENAS**  
DEL CONACULTA

Clasif. \_\_\_\_\_  
Adq. \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_  
Fotod. \_\_\_\_\_

BIBLIOTECA  
CENTRO DE INFORMACIÓN  
Y DOCUMENTACIÓN  
Dirección General de Culturas Populares

11444

## PRESENTACIÓN

Creada en 1978, la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas (DCCPI) es una de las dependencias del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes que se dedica a promover el estudio, conservación, difusión y desarrollo de las culturas populares e indígenas de México.

Su misión fundamental es contribuir a la creación de condiciones y de instrumentos que posibiliten el diálogo intercultural respetuoso y armónico, en el que se exprese toda la riqueza y diversidad cultural de nuestro país.

Sus objetivos son fomentar la preservación y la difusión de las manifestaciones populares urbanas, rurales e indígenas y, como objetivo principal, canalizar recursos para su desarrollo propio e institucional.

La visión que fundamenta su trabajo es la de un país de relaciones interculturales basadas en el diálogo, en el valor que tiene la diversidad de sus comunidades y en el fortalecimiento de su patrimonio cultural; un país que reconoce y respeta plenamente las diferencias culturales y étnicas de sus integrantes. Un país que trabaja para que desaparezca la discriminación.

BIBLIOTECA  
CENTRO DE INFORMACIÓN  
Y DOCUMENTACIÓN  
Dirección General de Culturas Populares e Indígenas

## ÁREAS QUE INTEGRAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTERCULTURAL

Se encarga de diseñar y proporcionar instrumentos que permitan a los estados llevar a cabo proyectos y acciones para el fortalecimiento y el desarrollo de las culturas populares e indígenas, acordes con las políticas culturales tanto del Gobierno Federal como de cada entidad federativa, mediante la asesoría y construcción de estrategias de trabajo. Asimismo, apoya los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de cultura popular e indígena de los estados, en colaboración con las Unidades Regionales y en coordinación con las oficinas estatales de este sector.



© WALTER REUTER



© WALTER REUTER

### DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN

Tiene la finalidad de realizar programas y proyectos que promuevan y fortalezcan a las culturas populares e indígenas mediante estrategias integrales de difusión tanto del trabajo que sobre ellas realiza la DCCPI, como por medio del apoyo a creadores y promotores en la difusión de su trabajo o sus proyectos. Para ello se vincula con instituciones afines para fomentar y fortalecer el conocimiento sobre la importancia y riqueza de la cultura popular e indígena.

Paralelamente promueve que las universidades y los investigadores sociales realicen análisis, estudios y debates sobre las culturas populares e indígenas; también integra materiales de apoyo –bibliografías, inventarios, catálogos, memorias– y, mediante el Centro de Información y Documentación “Alberto Beltrán” de la DCCPI, desarrolla acciones de preservación y resguardo de materiales que constituyen la memoria histórica.



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL

Tiene a su cargo el Programa Nacional de Formación, mediante el cual la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas brinda asesorías, seminarios, talleres y capacitación en general a las Unidades Regionales y oficinas estatales de cultura popular e indígena de los estados, poniendo particular atención a las solicitudes de creadores y promotores culturales independientes o agrupados en organizaciones. Destacan en este rubro el Seminario Diálogos en la Acción y los Talleres de Intercambio Cultural.

## DIRECCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE CULTURAS POPULARES

Esta Dirección es responsable de impulsar y administrar al Museo Nacional de Culturas Populares como un espacio vivo en el que se estimula la participación activa de los creadores de cultura popular e indígena. Su función es realizar exposiciones y organizar actividades y eventos que impulsen la difusión de las tradiciones y las nuevas manifestaciones de la cultura popular e indígena.

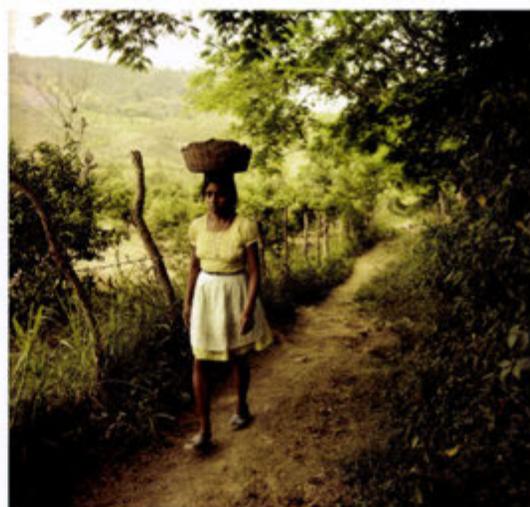
## DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

Para el desempeño de sus funciones como dependencia de gobierno, la DCCPI se apoya en un área administrativa encargada de normar, supervisar y dar curso a los distintos trámites y gestiones que se requieren en apego a los reglamentos y leyes establecidas.

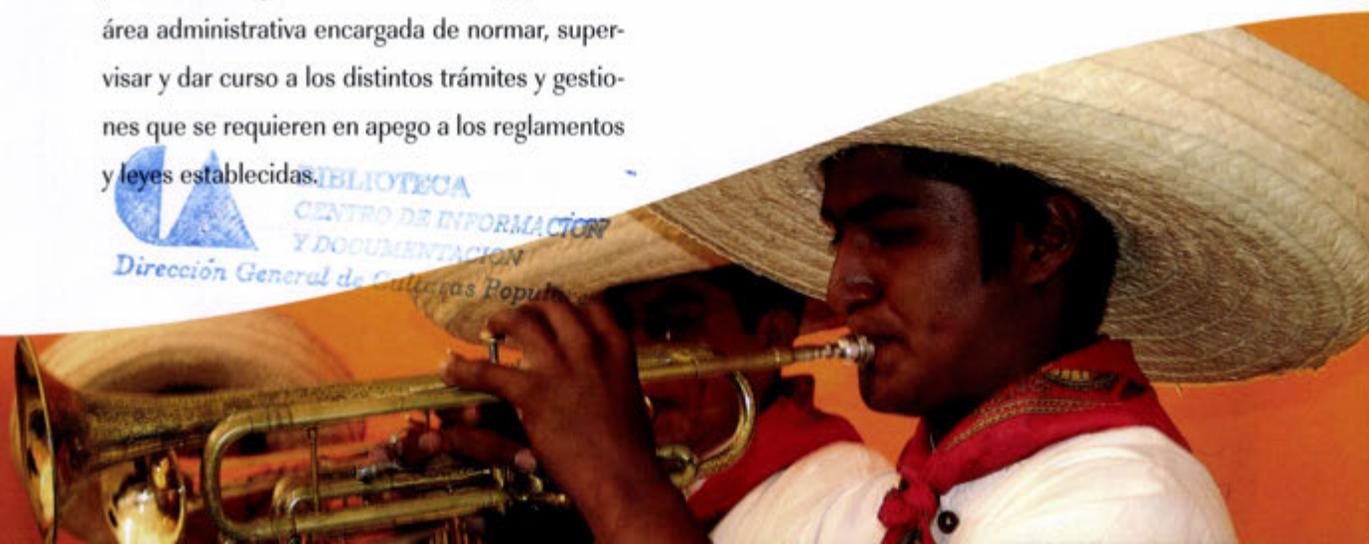
**BIBLIOTECA**  
**CENTRO DE INFORMACIÓN**  
**Y DOCUMENTACIÓN**  
*Dirección General de Culturas Populares e Indígenas*

## INFRAESTRUCTURA EN EL INTERIOR DEL PAÍS

El trabajo de la DCCPI también se apoya en una infraestructura paralela constituida por 22 Unidades Regionales de Cultura Popular ubicadas en los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Chiapas (2), Durango, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca (4), Puebla, Querétaro, Sonora, Veracruz (3), Quintana Roo y Yucatán. Así como en las oficinas estatales de cultura popular e institutos de cultura de cada uno de los estados con quienes se coordina para coadyuvar, en los distintos ámbitos, en el impulso al desarrollo de las culturas populares e indígenas.



© PABLO MÉNDEZ





## PROGRAMAS DE INICIATIVA SOCIAL

Están orientados a realizar estrategias que fortalecen las capacidades autogestivas de los creadores populares e indígenas, con asesoría, capacitación y financiamiento. También propician el acercamiento y la participación de creadores, organizaciones y comunidades, generando o reorientando acciones que permiten el desarrollo de sus decisiones, formas de organización, visión del mundo y planteamientos estéticos. Destacan entre ellos:

### PROGRAMA NACIONAL DE ARTE POPULAR Y ARTESANÍA

Fortalece, promueve y difunde las expresiones y manifestaciones de arte popular como patrimonio tangible e intangible por medio de:

#### Escuelas Itinerantes de Diseño Artesanal, EIDAS

Son espacios que tienen como líneas de acción promover la organización, asesoría y asistencia técnica a los artesanos en materias como creatividad, producción, comercialización, presentación, promoción y distribución. Se han creado escuelas en Guanajuato, Oaxaca y Tlaxcala.

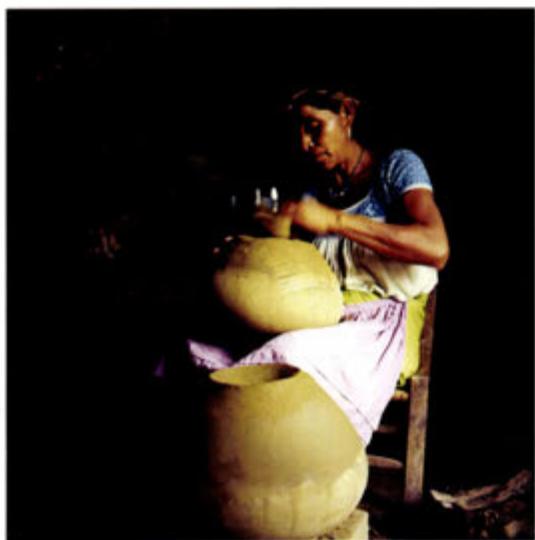
### Programa de Apoyo al Diseño Artesanal, PROADA

Es un programa de la DCCPI coordinado con la Secretaría de Economía y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Fue creado en 1997 por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial –hoy Secretaría de Economía– en convenio con el CONACULTA para fortalecer la comercialización de las artesanías, proporcionando a los productores asistencia en diseño, en procesos productivos y en comercialización. Funciona a partir de la propuesta conceptual, metodológica y operativa de las EIDA.



© SILVIO CARRILLO

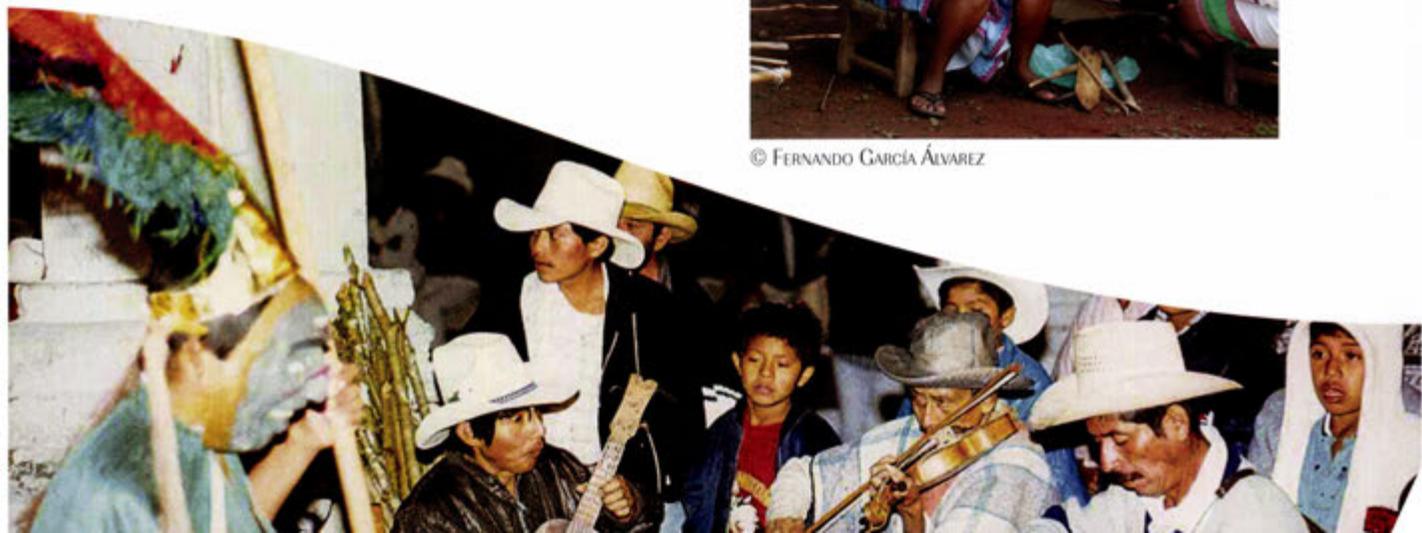
El Programa Nacional de Arte Popular y Artesanía también desarrolla el Programa Formación de Formadores en Diseño Artesanal, el proyecto de Catalogación de las Artesanías y los Artesanos de México en: Chiapas, Guanajuato, Tlaxcala, Zacatecas, Nuevo León, Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Tabasco, Oaxaca y Michoacán; y, en coordinación con otras instituciones, apoya encuentros entre artesanos y artistas populares, así como la participación de artesanos en ferias nacionales y eventos internacionales.



© PABLO MÉNDEZ



© FERNANDO GARCÍA ÁLVAREZ



## PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS, PACMYC

Creado en 1989, el PACMYC es un programa sustantivo de la DCCPI que fortalece los valores y expresiones culturales de los sectores populares e indígenas de México, financiando proyectos con sentido comunitario y autogestivo. Se opera mediante las Comisiones de Planeación y de Apoyo a la Creación Popular, CACREP, las cuales permiten la interlocución con la sociedad civil y los institutos, secretarías y consejos estatales de cultura, consolidando relaciones de trabajo transparentes y compartiendo la responsabilidad en lo operativo y lo financiero.

Las CACREP están integradas por representantes de las autoridades culturales locales y federales, de la sociedad civil y de la iniciativa privada. Su función es establecer los aspec-



© WALTER REUTER

tos conceptuales y operativos para desarrollar y aplicar los programas y proyectos del organismo de Culturas Populares e Indígenas en el estado, articulando las políticas y estrategias federales, estatales y municipales para atender a los creadores indígenas y populares. Paralelamente, norma los procedimientos de trabajo del PACMYC y la aplicación de los recursos de este fondo.

Con dicho programa se estimula el desarrollo de proyectos de arte popular, memoria histórica, comunicación, organización social, ecología, de medicina tradicional, espacios de desarrollo sociocultural, entre otros.



© ROGELIO CUÉLLAR



## PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA CULTURA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Sus principales líneas de acción son:

### Programa La Mujer Indígena en el Desarrollo Cultural

Contribuye a la promoción de la equidad de género y al fomento del respeto y reconocimiento de las aportaciones de la mujer indígena al desarrollo de sus pueblos y culturas. Derivado de este programa se creó en el 2002 el encuentro anual Creadoras de Sueños y Realidades, Mujeres Indígenas en el Arte Popular.



© CHRISTA COWRIE



© SILVIO CARRILLO

### Programa de Apoyo a Microempresas Culturales Indígenas

Fortalece iniciativas de desarrollo cultural productivo orientadas al turismo comunitario, que permitan potenciar los recursos culturales y naturales e impulsar la organización de la población para alentar proyectos de desarrollo en función de su patrimonio.

### Serie de publicaciones México Indígena

Consta de cinco colecciones, dentro de las cuales se publican investigaciones, estudios y obras literarias bilingües y monolingües.



También se trabaja en talleres Infantiles de lecto escritura en comunidades con los cuales se fomenta en los niños indígenas la creación literaria.

### **Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas**

El cual impulsa el reconocimiento al talento literario de nuevos escritores indígenas. Este premio se convoca cada dos años.

### **Fondo Especial para el Desarrollo Integral de la Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas**

Funciona en los estados de Chihuahua, Chiapas, Hidalgo, Guanajuato, San Luis Potosí, Sonora, Oaxaca y Veracruz; con el cual se apoyarán acciones de identificación, salvaguarda, promoción, fomento y financiamiento de proyectos de desarrollo cultural comunitario. Este Fondo cuenta con recursos de la CDI, los gobiernos estatales y la DCCPI.



© PABLO MÉNDEZ

### **PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN Y LA PRODUCCIÓN MUSICAL**

Su objetivo es revalorar, promover y fortalecer las diversas expresiones de música popular e indígena de México, mediante tres líneas de trabajo: proporcionando asesoría en la producción de fonogramas, desarrollando talleres de capacitación musical para creadores y generando trabajo de investigación, lo que permite, además de realizar publicaciones específicas, generar información que sirve de soporte a distintos proyectos de la DCCPI.

Como parte de las acciones de fortalecimiento, la DCCPI promueve y se vincula con instituciones afines para la coproducción de discos y la coedición de publicaciones. Asimismo, considerando que los rasgos que distinguen a la cultura musical de los pueblos indígenas y que le dan una fuerte presencia en la vida cultural del país son su participación, innovación, adaptación y apego a sus tradiciones, la DCCPI genera y apoya proyectos de producción fonográfica con el fin de lograr la revalorización de esta música.







## PROGRAMAS DE INICIATIVA INSTITUCIONAL

El fin de éstos es contribuir en la construcción de puentes de comunicación en aras de una relación de respeto mutuo e intercambio entre diversas culturas, promover el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural y con base en ello eliminar la discriminación, marginación y exclusión social. También se proponen propiciar la reflexión y el análisis sobre los temas de interés nacional que afectan la creación, preservación y desarrollo de la cultura popular e indígena para, a partir de ello, actualizar el discurso institucional en la materia y generar alianzas con las dependencias encargadas del desarrollo social y cultural; entre ellos están:

### PROGRAMA INTEGRAL DE DIFUSIÓN

La DCCPI diseña estrategias de difusión para las culturas populares e indígenas que incluyen el uso de medios de comunicación impresos, electrónicos e informáticos, así como el diseño y producción de materiales impresos, aprovechamiento de la infraestructura de comunicación social del CONACULTA, vinculación en materia de difusión con instituciones públicas y organismos privados afines, así como generación de canales de comunicación propios como la Página Web de la DCCPI, o producción de programas de radio y televisión.

En forma permanente apoya la difusión de actividades, eventos y acciones propias y externas que contribuyan al desarrollo del ámbito de su trabajo.

## CAMPAÑA NACIONAL POR LA DIVERSIDAD CULTURAL DE MÉXICO

La DCCPI desarrolla esta campaña en colaboración con 15 dependencias de gobierno y organismos internacionales, el propósito es contribuir para que la sociedad mexicana reconozca y valore la diversidad cultural de nuestro país, favoreciendo el diálogo intercultural para disminuir la discriminación, la marginación, la exclusión y las desigualdades sociales.



© GUILLERMO VARGAS



© GUILLERMO VARGAS

## PROGRAMA EDITORIAL

En tanto que el libro es un testigo fiel del desarrollo histórico de las culturas populares e indígenas de México, que además permite su salvaguarda y promoción, la DCCPI desarrolla un Programa Editorial anual que incluye ediciones propias, coediciones y reimpressiones, así como una constante distribución y donación de los libros que publica para creadores, promotores, instituciones afines, centros escolares y universidades.





© SILVIO CARRILLO

Este programa consta de tres series: Culturas de México, México Indígena y Cuadernos y Folletos de la DCCPI, integradas por las colecciones: Culturas Populares de México, Fiestas Populares de México, Memoria Histórica, Arte Popular de México, Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas, Letras Indígenas Contemporáneas y Lenguas de México, Amanece: la Escritura de las Niñas y los Niños Indígenas, Cocina Indígena y Popular, y Recetarios Antiguos.

## PROGRAMA INTEGRAL DE INVESTIGACIÓN

La investigación es una herramienta sustantiva en el desarrollo de las culturas populares e indígenas ya que a partir de ella es posible lograr un mayor registro, conocimiento y difusión de las mismas; instrumentos éstos fundamentales para su preservación.

Entre los principales temas en que trabaja la DCCPI están: cultura indígena, patrimonio material e inmaterial, diversidad cultural, interculturalidad, arte popular, migración, museos comunitarios, legislación en materia de derechos y cultura indígena, así como capacitación a promotores culturales e institucionales. Asimismo realiza bibliografías temáticas, censos, inventarios; y promueve proyectos de investigación sobre culturas populares e indígenas, intercambios y vinculación con las instituciones académicas que trabajan dicha temática.



© SILVIO CARRILLO

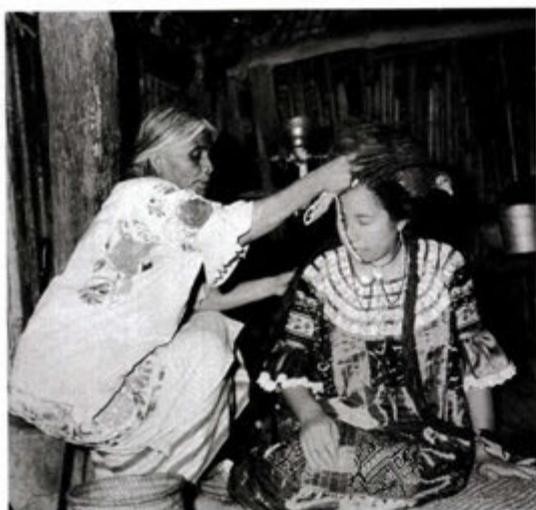


## MUSEO NACIONAL DE CULTURAS POPULARES

Fundado en 1983 por el maestro Guillermo Bonfil Batalla, el Museo Nacional de Culturas Populares es un espacio donde se documentan, estudian, preservan, difunden y promueven, en forma sistemática y a partir de propuestas museográficas, las diversas manifestaciones de las culturas populares e indígenas de México, mediante exposiciones temporales de pequeño, mediano y gran formato.



© ROGELIO CUÉLLAR

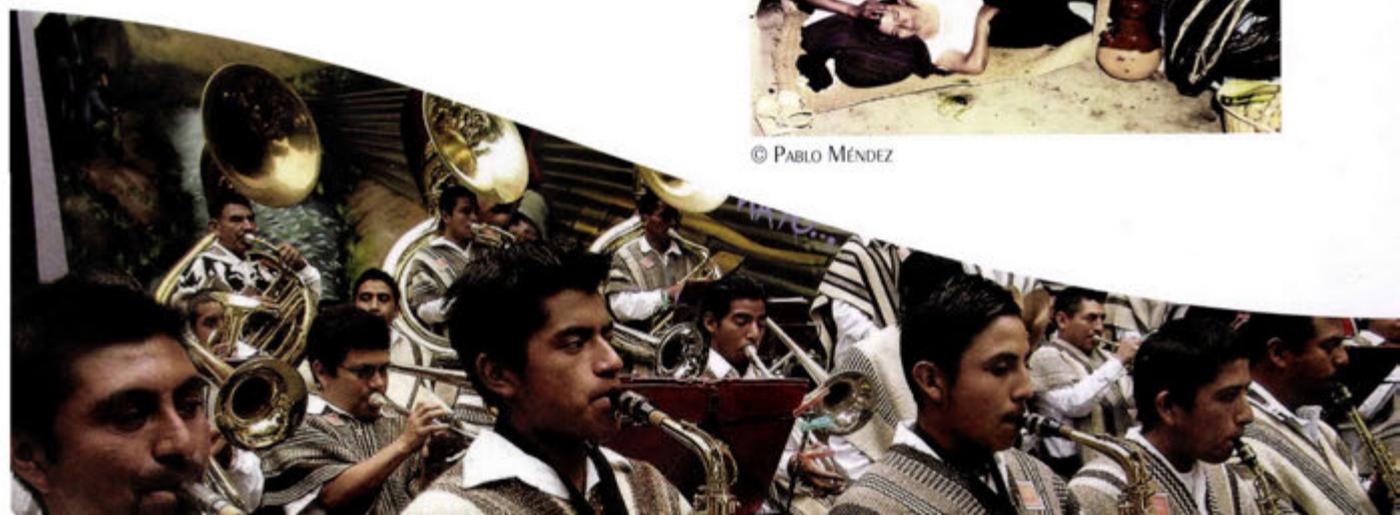


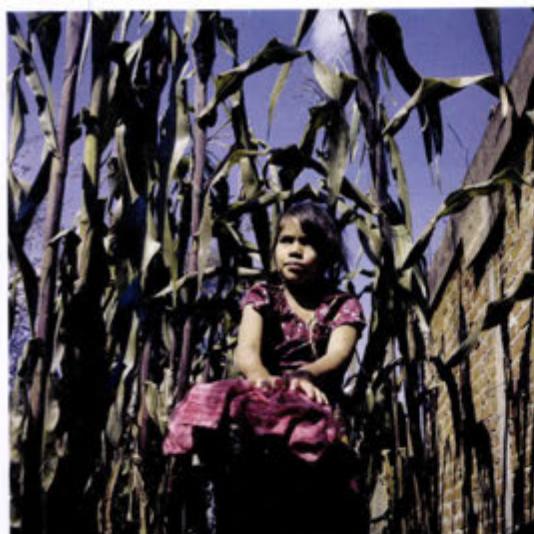
© WALTER REUTER

Se trata de un museo vivo que estimula la participación de los creadores de todo el país con el fin de reconocer y promover el talento e iniciativas de los sectores populares e indígenas, los cuales plantean la exposición y discusión de temas ligados a procesos culturales, sociales, políticos y económicos, haciendo énfasis en los procesos más que en los productos.



© PABLO MÉNDEZ





© ROCEJIO CUÉLLAR

Las puertas del Museo están permanentemente abiertas a la reflexión y libre expresión; por ello es sede de reuniones de trabajo, foros de discusión y presentaciones de proyectos de organizaciones civiles y académicas, así como de otras instituciones públicas afines a su quehacer. Además, de acuerdo con la temática de las exposiciones, desarrolla actividades didácticas y eventos como talleres y cursos.

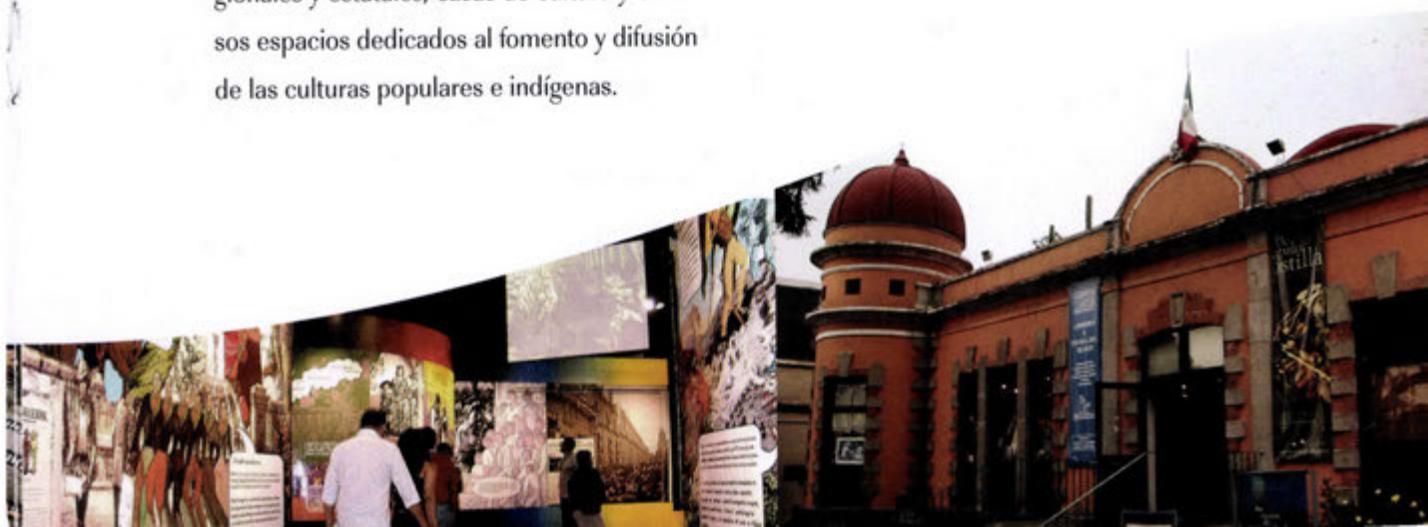
Las exposiciones del Museo son temporales. Su catálogo integrado con propuestas de diferentes dimensiones y temáticas tiene como destino los museos comunitarios, regionales y estatales, casas de cultura y diversos espacios dedicados al fomento y difusión de las culturas populares e indígenas.

Por medio del Museo, la DCCPI impulsa la creación de museos de cultura y arte popular para promover el intercambio, la investigación, la capacitación, el desarrollo museológico y museográfico.

El MNCP cuenta con cuatro salas de exposición y áreas abiertas como la Quinta Margarita y los patios Jacaranda y Central. Su acceso es gratuito, está abierto al público de martes a jueves de 10:00 a 18:00 horas; y de viernes a domingo de 10:00 a 20:00 horas.



© PABLO MÉNDEZ



## CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ALBERTO BELTRÁN

Perteneciente a la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, es un Centro especializado en resguardar, sistematizar y difundir, mediante el registro y catalogación de material documental, tanto la memoria histórica de la institución como la de las expresiones propias de los actores y procesos de las culturas populares e indígenas de México. Creado en 1978, el CID "Alberto Beltrán" está abierto a investigadores, estudiantes, organizaciones populares, universidades, etcétera.

Durante su larga trayectoria ha ido enriqueciendo sus cinco acervos, por eso constituye un invaluable patrimonio documental, fuente inagotable de estudio y de consulta.



© WALTER REUTER



© SILVIO GARRILLO

**FOTOTECA.** Resguarda aspectos vivos de las fiestas populares, cívicas y religiosas, danzas, artesanías, pinturas, arquitectura, indumentaria, mercados e imagería, entre otros temas. Cuenta con: fotografías, películas, documentales, entrevistas, investigaciones y testimonios en diferentes formatos.

**FONOTECA.** Atesora una diversidad de expresiones musicales populares y de testimonios sobre tradiciones, leyendas y narraciones, así como entrevistas, conferencias y mesas re-





© PEDRO LUJÁN



© CHRISTA COWRIE

dondas referentes a la danza, literatura, artesanías y teatro populares. Preserva alrededor de 33 mil registros musicales que abarcan distintos géneros.

**ACERVO DOCUMENTAL.** Resguarda más de seis mil documentos inéditos, tales como proyectos, ponencias, investigaciones, memorias, folletos, trípticos y carpetas informativas elaborados en la DCCPI, así como antologías, bibliografías, boletines, calendarios, censos y guiones para programas de radio, entre otros.



© PEDRO LUJÁN

**ACERVO HEMEROGRÁFICO.** Cuenta con mil 200 títulos de revistas, boletines, anuarios, suplementos culturales y periódicos.

**BIBLIOTECA.** Ofrece un total de 11 mil materiales, entre ellos: libros, monografías, anuarios, atlas, catálogos, diccionarios, directorios, enciclopedias, manuales y tesis, muchos de ellos bilingües y algunos en lenguas indígenas.



## PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Estos programas buscan articular y alinear visiones, políticas, métodos de trabajo, conceptos y recursos que consoliden el trabajo en los estados para construir y desarrollar de manera conjunta programas y proyectos de atención a las culturas populares e indígenas.

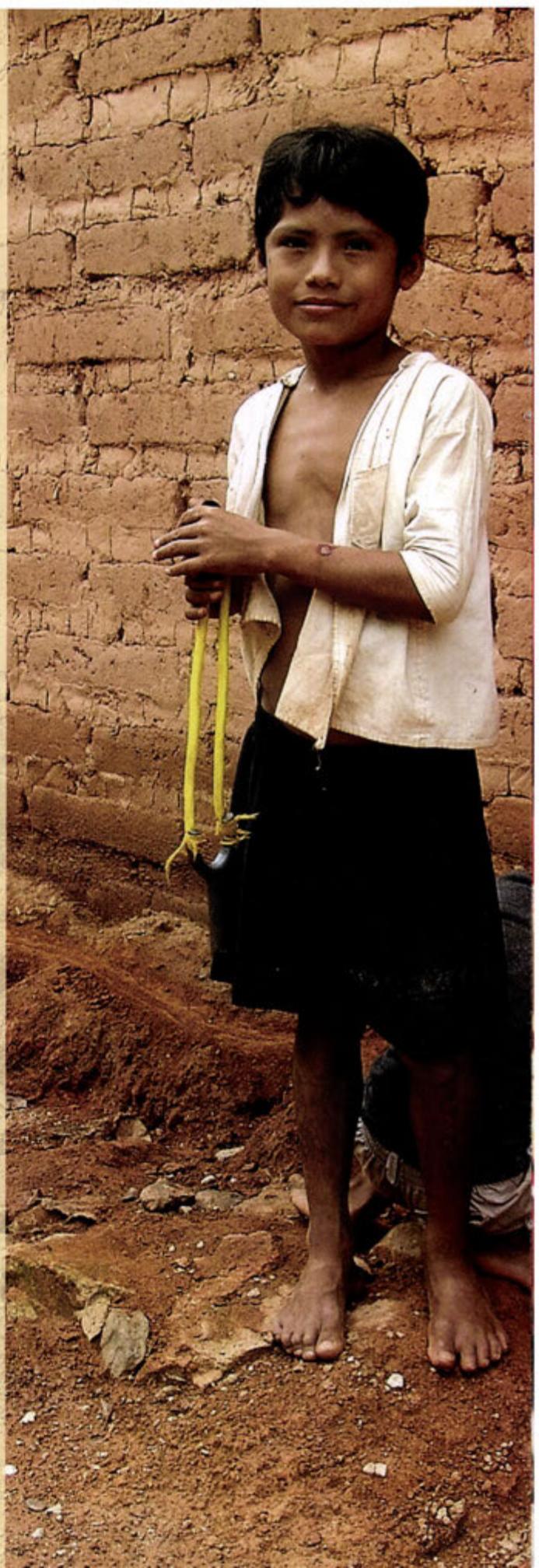
### PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN

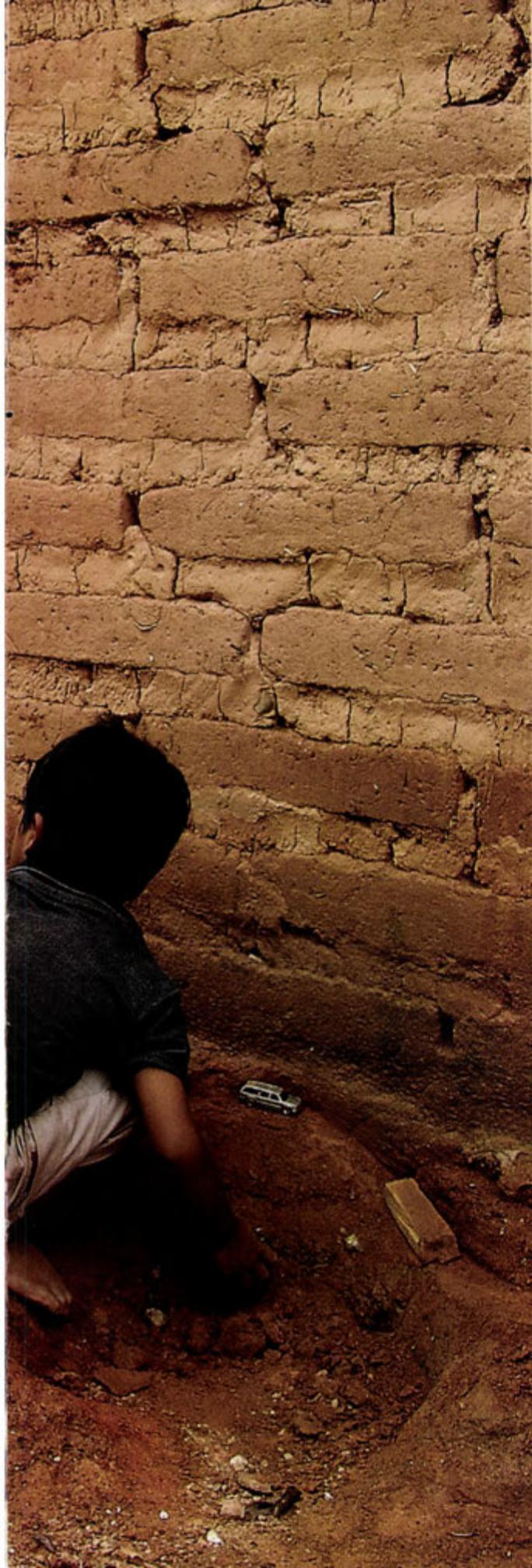
Este programa propicia la mezcla de recursos económicos y brinda asesoría para el desarrollo de proyectos, por lo que es un apoyo esencial para Proyectos de Intervención Institucional.

Los proyectos de formación se sustentan en una estructura didáctica que considera elementos pedagógicos, teóricos y operativos, útiles para la construcción del conocimiento integral y para la aplicación de éstos a problemas concretos de intervención. Los componentes básicos de estos proyectos que permiten profesionalizar el trabajo del sistema de culturas populares e indígenas son la teoría, la reflexión y la práctica.

La oferta del programa se trabaja en dos vertientes: una se enfoca al fortalecimiento de la autogestión de procesos socioculturales y atiende principalmente a promotores culturales de la sociedad civil por medio de: 1) Taller de Promoción Cultural y 2) Taller de Promoción del PACMYC.

La otra vertiente básicamente atiende a promotores culturales en comunidades indígenas con los proyectos: 1) Talleres de intercambio cultural (TIC) y 2) Regeneración cultural.





Para el fortalecimiento institucional del Programa Nacional de Formación, la DCCPI realiza otros proyectos para promotores institucionales, como: 1) Planeación y articulación de programas y proyectos de cultura popular e indígena, 2) Seminario Diálogos en la Acción y 3) Formación de formadores.

### **ACCIONES DE VINCULACIÓN**

Como resultado de sus acciones de vinculación, la DCCPI forma parte, entre otros, de las siguientes instancias:

**CONSEJO TÉCNICO DEL PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES**

**CONSEJO TÉCNICO DEL FONDO NACIONAL DE LAS ARTESANÍAS**

**CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA EL DISEÑO ARTESANAL, CENCADAR**

**CONSEJO CONSULTIVO PARA LOS OFICIOS ARTESANALES Y EL ARTE PLÁSTICO POPULAR**

**COMITÉ TÉCNICO DE MICRORREGIONES DE LA SEDESOL**

**COMISIONES DE APOYO A LA CREACIÓN POPULAR, CACREP, Y LOS CONSEJOS**

**TÉCNICOS DE PLANEACIÓN DE LOS ESTADOS**

**GRUPO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE IMPULSA LA CAMPAÑA NACIONAL POR LA DIVERSIDAD CULTURAL DE MÉXICO**

Asimismo, promueve acciones de vinculación con aquellos países que en el marco de los convenios de colaboración internacional trabajan por el desarrollo de las culturas populares e indígenas. De forma permanente impulsa proyectos con la UNESCO y UNICEF.





## CRONOLOGÍA MÍNIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS

**1971.** Por decreto presidencial publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 24 de agosto de este año, el presidente Luis Echeverría Álvarez creó dentro de la Subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar de la Secretaría de Educación Pública, la Dirección General de Arte Popular, designando como director al maestro Alberto Beltrán (DOF, tomo CCCVII no. 47).

**1977.** Porfirio Muñoz Ledo, como secretario de Educación Pública, creó la Coordinación de Cultura Popular inscribiendo dentro de su estructura a la Dirección General de Arte Popular. El Dr. Rodolfo Stavenhagen fue designado su primer director (Rodolfo Stavenhagen: *Nace una institución*. Alejandro Guzmán, *Tragaluz*. Boletín del Centro de Información y Documentación, OCCP, México, Núm. 1, sep-oct., 1990).

**1978.** El presidente José López Portillo, por decreto presidencial publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 27 de febrero de ese año, creó la Dirección General de Culturas Populares disolviéndose así la Coordinación de Cultura Popular y la Dirección General de Arte Popular (DOF, tomo CCCXLVI no. 41).

- En septiembre de este año se modificó el decreto con el que se creó la Dirección General de Culturas Populares. En el Artículo 15 del Reglamento Interior de la SEP se enfatizó como tarea sustantiva atender a las lenguas y culturas indígenas con acciones de: fomento del estudio, investigación, conservación, registro documental y audiovisual, así como difusión y colaboración en la enseñanza del español en las comunidades;



© WALTER REUTER

además de capacitación a sus miembros para que ellos mismos conservaran y promovieran sus valores culturales. Destaca en la modificación la disposición de formar el Archivo General de las Tradiciones y el Arte Popular.

- Con base en las funciones que le fueron asignadas a la Dirección General de Culturas Populares mediante el Reglamento Interior de la SEP, el doctor Rodolfo Stavenhagen impulsó el inicio de un Centro de Documentación, dado que se contaba ya con importantes archivos y materiales recopilados desde 1974. Sin embargo es en 1980, al figurar en el organigrama de la institución cuando se hace

formal su existencia (Dirección General de Culturas Populares, Lineamientos Metodológicos, México, 2000, p. 95, *Ibidem*, ANEXOS, pp. 78-92)

**1981.** La Dirección General de Culturas Populares crea la primera Unidad Regional, siendo Veracruz el estado pionero (Dirección General de Culturas Populares, Lineamientos Metodológicos, México, 2000, pp. 122-136, *Ibidem*, ANEXOS, pp. 115-138)

**1982.** Por decreto presidencial publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de octubre de este año, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado creó el Museo Nacional de Culturas Populares, con el fundamento de que fuera un



© PEDRO LUJÁN





© GUILLERMO VARGAS

museo vivo donde los creadores de cultura pudieran exhibir los procesos y los productos en un ambiente de diálogo, reflexión y discusión. Guillermo Bonfil Batalla fue su principal impulsor y su primer director (Dirección General de Culturas Populares, Lineamientos Metodológicos, México, 2000, pp. 117-119).

**1988.** Por decreto presidencial publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de diciembre de este año, el presidente Carlos Salinas de Gortari creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CNCA, institución de la que, a partir de entonces, depende la Dirección General de Culturas Populares (DOF, tomo CDXXIII no. 4).

**1989.** El antropólogo Guillermo Bonfil Batalla, como titular de la Dirección General de Culturas Populares creó, entre otros, el Programa de Apoyo a las Lenguas y Culturas Indígenas y el Programa de Apoyo a las Culturas Municipi-

pales y Comunitarias PACMYC, cuyas reglas de operación fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* en 1999. (Dirección General de Culturas Populares, Lineamientos Metodológicos, México, 2000, pp. 27-30. *Ibidem*, ANEXOS, pp. 6-9).

**2001.** El presidente Vicente Fox, en la presentación del Plan Nacional de Cultura Indígena realizada en Morelia, Michoacán, en abril de 2001, anunció que la Dirección General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes se llamaría, a partir de esa fecha, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.

#### DIRECTORES DE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES E INDIGENAS

ALBERTO BELTRÁN GARCÍA

RODOLFO STAVENHAGEN

LEONEL DURÁN

MARTHA TUROK WALACE

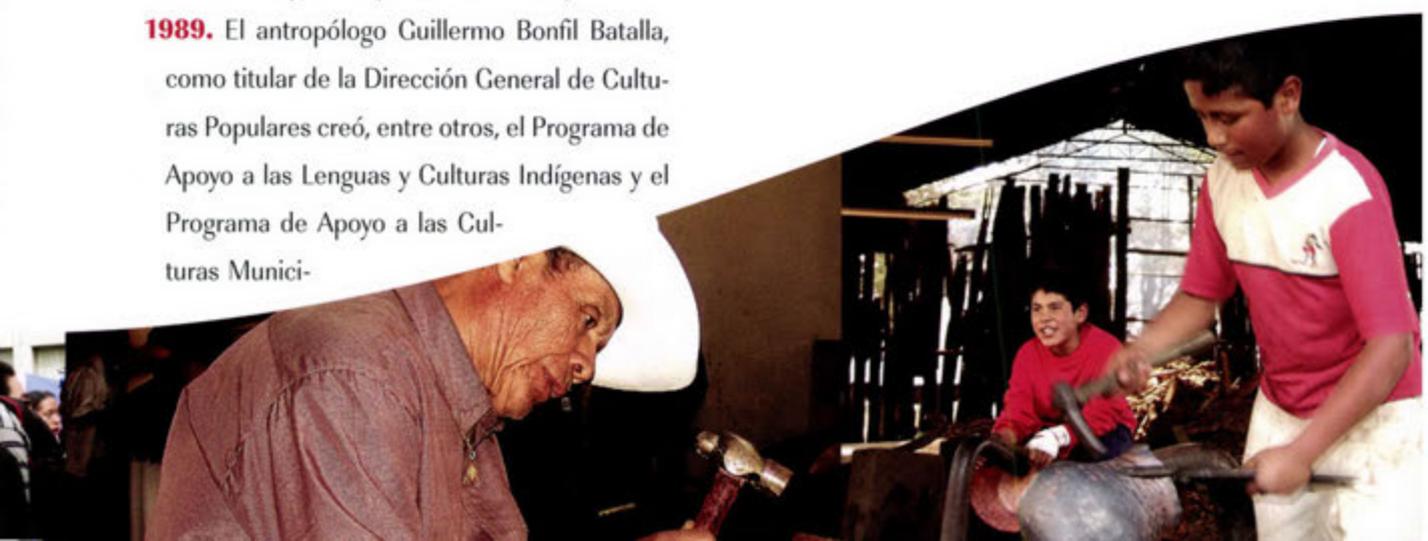
GUILLERMO BONFIL BATALLA

LUIS GARZA ALEJANDRO

JOSÉ DEL VAL BLANCO

JOSÉ ITURRIAGA DE LA FUENTE

GRISelda GALICIA GARCÍA







# DIRECTORIO

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS

## OFICINAS GENERALES

### **Soc. Griselda Galicia García**

DIRECTORA GENERAL DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS

Av. Revolución 1877 6º piso, col. San Ángel,  
C.P. 01000, México, D.F. Tel. 12 53 97 40  
ggalicia@correo.conaculta.gob.mx

### **Lic. Daniel González González**

DIRECTOR DE DESARROLLO INTERCULTURAL

Av. Revolución 1877 6º piso. Tel. 12 53 97 68

### **Lic. Silvia Olvera Sánchez**

DIRECTORA DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL

Av. Revolución 1877 6º piso. Tel. 12 53 97 53  
solvera@correo.conaculta.gob.mx

### **Lic. Teresa Blanco Moreno**

DIRECTORA DE PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN

Av. Revolución 1877 4º piso. Tel. 12 53 97 60  
tblanco@correo.conaculta.gob.mx

### **Mtro. Marcos Sandoval Cruz**

DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DE CULTURAS POPULARES

Av. Hidalgo 289, col. Del Carmen Coyoacán  
C.P. 04100, México, D.F. Tel. 91 72 88 50  
msandoval@correo.conaculta.gob.mx

### **Mtra. Ana María Gómez Gabriel**

COORDINADORA DEL PROGRAMA DE ARTE POPULAR

Av. Revolución 1877 4º piso. Tel. 12 53 97 65  
anagomez@correo.conaculta.gob.mx

### **C.P. Enrique Segovia Reyes**

DELEGADO ADMINISTRATIVO

Av. Revolución 1877 4º piso. Tel. 12 53 97 49  
esegovia@correo.conaculta.gob.mx



## CHIHUAHUA

### Antrop. Gustavo Palacio Flores

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE CHIHUAHUA  
culturaspopulareschih@prodigy.net.mx  
guspaf@yahoo.com.mx  
Av. Independencia #1412, planta alta, esq. Coronado,  
col. Centro, C. P. 31000, Chihuahua, Chihuahua  
(614) 4 16 13 11 tel/fax, (614) 4 15 33 93

## DURANGO

### Prof. Alfonso Flores Domene

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE DURANGO  
uregdgo@prodigy.net.mx  
Av. Aquiles Serdán #259 Norte, col. Centro,  
C.P. 35150, Cd. Lerdo, Durango  
(871) 7 25 29 95 tel/fax

## ESTADO DE MÉXICO

### Lic. Thelma Morales García

DIRECTORA DEL MUSEO DE CULTURAS POPULARES DEL IMC  
lamyfriend@hotmail.com  
Blvd. Jesús Reyes Heróles # 302, San Buenaventura  
Ex hacienda Rancho La Pila, C. P. 50110,  
Toluca de Lerdo, Edo. de México  
(722) 2 74 12 66, (722) 2 74 11 31 fax  
(722) 2 74 12 77 ext. 247 y 266

## GUANAJUATO

### Lic. Lourdes Báez Meza

DIRECTORA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN  
CULTURA POPULAR DEL IICC  
culturag@redes.int.com.mx  
baezm@guanajuato.gob.mx  
Mineral de Cata s/n, Ex Cava Domecq,  
C. P. 36010, Guanajuato, Guanajuato  
(473) 7 32 05 69 ext. 119, (473) 7 32 57 93,  
(473) 7 32 68 03, (473) 7 32 24 51, (473) 7 32 95 20

## GUERRERO

### Hist. Gerardo Guerrero Gómez

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE GUERRERO  
urgro@prodigy.net.mx  
Palacio de la Cultura "Ignacio Manuel Altamirano",  
Plaza Primer Congreso de Anáhuac, s/n, col. Centro,  
C. P. 39000, Chilpancingo, Guerrero  
(747) 4 72 70 54, (747) 4 72 70 51 y (747) 4 72 83 58 fax

## HIDALGO

### Antrop. Consuelo Cortez Arreola

SUBDIRECTORA DE CULTURAS POPULARES DEL CECULTAH  
cecah@prodigy.net.mx, cecultah@prodigy.net.mx  
Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, Plaza Juárez s/n,  
col. Centro, C. P. 42000, Pachuca, Hidalgo  
(771) 7 13 67 76

## JALISCO

### Lic. Ignacio Bonilla Arroyo

DIRECTOR DE CULTURAS POPULARES DE LA SCJ  
bovilla@terra.com.mx  
Centro Cultural Patio de los Ángeles, Cuitláhuac #305,  
Barrio de Analco, C. P. 44450, Guadalajara, Jalisco  
(33) 36 19 83 23, (33) 36 19 54 79 fax

## MICHOACÁN

### Antrop. Alejandro Sigler Miranda

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE MICHOACÁN  
culturaspopularesmichoacan@yahoo.com.mx  
Dr. Miguel Silva #387 Despacho 5,  
entre Plan de Ayala y 1o de mayo,  
Centro Histórico, C. P. 58000, Morelia, Michoacán  
(443) 3 17 83 00 tel/fax

## MORELOS

### Lic. Omar Francisco Suástegui Torres

JEFE DEL DESPACHO DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS  
POPULARES E INDÍGENAS DE MORELOS  
dalelag@yahoo.com.mx  
Callejón Borda #1, Centro, C. P. 62000,  
Cuernavaca, Morelos  
(777) 31 8 70 82, (777) 31 8 10 38,  
(777) 3 18 10 44 fax, (777) 3 18 10 50 ext. 245

## NAYARIT

### Mtro. Sergio Damián Sartiaguín Montes

DIRECTOR ESTATAL DE CULTURAS POPULARES DEL CEGAN  
sarchel2000@hotmail.com sarche50@hotmail.com  
Prolongación Fresno s/n, col. San Juan,  
C. P. 63130, Tepic, Nayarit  
(311) 213 80 13, (311) 2 13 90 74,  
(311) 2 13 90 75 fax,  
(311) 2 13 80 13



## NUEVO LEÓN

### Profr. Francisco Javier Segura González

DIRECTOR DE CULTURAS POPULARES DEL CONARTE

unidadregionalnuevoleon@yahoo.com.mx

jsegura@conarte.org.mx

Washington #648 Oriente, 3er piso, entrada por 5 de Mayo, col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León (81) 20 20 67 05, (81) 20 20 67 16 fax

### Ing. Juan Gerardo Nevarez Olivares

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES NUEVO LEÓN

gnevarez@prodigy.net.mx

Abasolo #1024, entre Mina y Naranjo,

col. Barrio Antiguo, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León (81) 83 44 53 11

## OAXACA

### Mtra. Alma Rosa Espíndola Galicia

COORDINADORA ESTATAL DE CULTURAS POPULARES DE LA SCO

cultpop@oaxaca.gob.mx

unidadoaxaca@hotmail.com

Melchor Ocampo #1021 "B", col. Centro,

C.P. 68050, Oaxaca, Oaxaca

(951) 5 16 67 14 ext.120, (951) 5 16 67 44, (951) 5 16 63 62, (951) 5 01 16 62

### Lic. Guillermo Benjamín Círigo Villagómez

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE HUAJUAPAN

urhuajuapan@prodigy.net.mx

gmocirigo@yahoo.com.mx

Madero # 22, col. Centro, C.P. 69000

Huajuapan de León, Oaxaca

(953) 5 32 29 64

### Lic. Manuel Ballesteros Rojo

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DEL ISTMO

urtehuantepec@yahoo.com.mx

Calle Vicente Guerrero s/n, esq. Guadalupe Victoria,

Barrio de San Jerónimo, Santo Domingo, C.P.70760,

Tehuantepec, Oaxaca

(971) 7 15 18 45, (971) 7 15 14 50

### Ing. Josefina Hernández López

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE TUXTEPEC

urtuxtepec@prodigy.net.mx

Bajos del Palacio Municipal, Av. 5 de Mayo esq.

Guerrero, col. Centro, C. P. 68300, Tuxtepec, Oaxaca

(287) 8 75 23 42

### Mtra. Silvia María Zúñiga Arellanes

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE LA COSTA

urcosta@hotmail.com

Edificio de la Agencia Municipal, 3º Poniente y Eje

Hidalgo s/n, C. P. 71980

Puerto Escondido, Mixtepec, Oaxaca

(954) 5 82 36 00 fax/tel.

## PUEBLA

### Lic. Gerardo Pérez Muñoz

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE PUEBLA

culturaspopularespuebla@yahoo.com.mx

Av. 20 Oriente #2603, col. Humboldt,

C.P. 72370, Puebla, Puebla

(222) 23 4 03 04, (222) 51 4 78 35

## QUERÉTARO

### Lic. Roberto Villaseñor González

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE QUERÉTARO

vigoro56@hotmail.com cpqro@hotmail.com

16 de Septiembre #10, 2º piso, esq. Corregidora, col.

Centro, C. P. 76000, Querétaro, Querétaro

(442) 2 12 11 80

## QUINTANA ROO

### Tec. Marcelo Jiménez Santos

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE QUINTANA ROO

mjisantos@hotmail.com cpopulares\_85@hotmail.com

Calle 61 #772 B (entre 66 y 68), col. Centro,

C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo

(983) 8 34 03 30 tel/fax

## SAN LUIS POTOSÍ

### Ing. Fernando Carrillo Jiménez

DIRECTOR DE DESCENTRALIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CULTURA

POPULAR DE LA SCSLP

cultura@slp.gob.mx

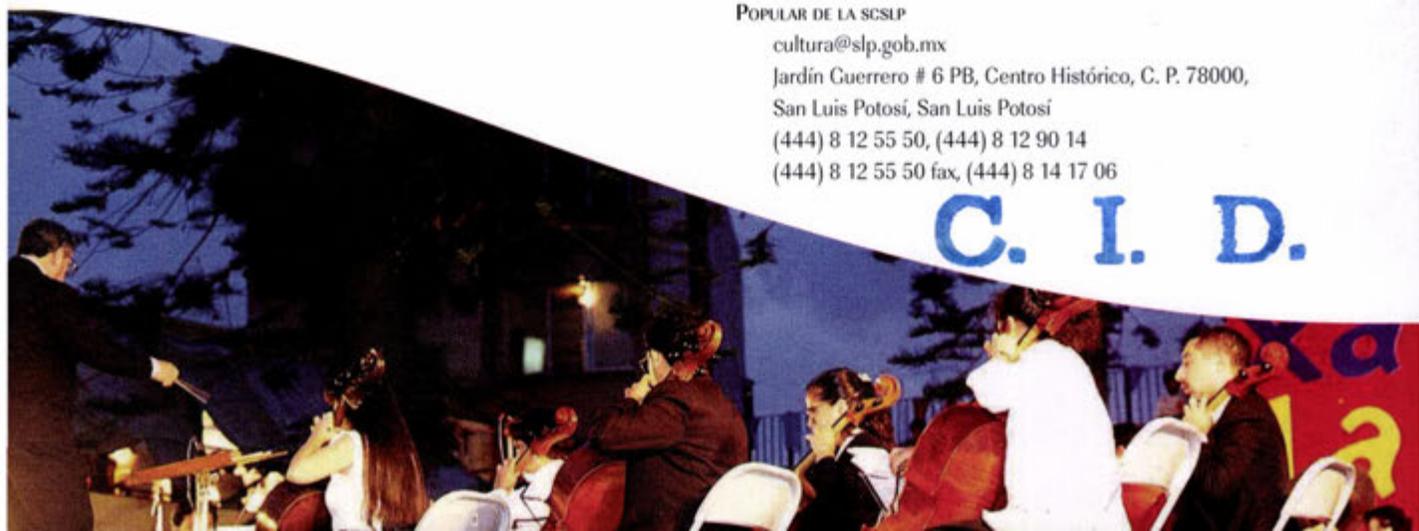
Jardín Guerrero # 6 PB, Centro Histórico, C. P. 78000,

San Luis Potosí, San Luis Potosí

(444) 8 12 55 50, (444) 8 12 90 14

(444) 8 12 55 50 fax, (444) 8 14 17 06

# C. I. D.



## SINALOA

### M.C. Francisco Padilla Beltrán

COORDINADOR DE LA UNIDAD ESTATAL DE CULTURAS POPULARES DEL  
DIFOCUR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

franciscopadilla\_b@hotmail.com

Blvd. Niños Héroes y Obregón L. Paliza s/n,  
col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa  
(667) 7 13 99 31 ext. 16, (667) 7 16 58 33,  
(667) 7 12 93 25 fax, (667) 7 13 84 60

## SONORA

### Lic. Diana Reyes González

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE SONORA

cpopulares@isc.gob.mx

Dr. Hoeffler #22 esq. Comonfort, col. Centenario,  
C. P. 83260, Hermosillo, Sonora  
(662) 2 12 64 18, (662) 2 12 64 19 tel/fax

## TABASCO

### Dra. Julia Leticia Rodas Cantón

DIRECTORA DEL MUSEO DE CULTURAS POPULARES DE LA DIRECCIÓN  
DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA,

RECREACIÓN Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

popular4@prodigy.net.mx

Rosales # 209, col. Centro, C.P. 86000

Villahermosa, Tabasco

(993) 3 12 11 17, (993) 3 16 66 20 fax

## TAMAULIPAS

### C. Jesús Manuel Martínez Mata

JEFE DE LA UNIDAD ESTATAL DE CULTURAS POPULARES DEL ITCA

cpopulares@hotmail.com

Calle 22 esq. Allende s/n, Espacio Cultural Vicentino, C.

P. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas

(834) 3 10 00 00, (834) 3 12 86 07 fax

## TLAXCALA

### Lic. Estela Hernández Téllez

JEFE DE LA UNIDAD ESTATAL DE CULTURAS POPULARES DEL ITC

itcultura@tlaxcala.gob.mx

Av. Juárez # 62, col. Centro, C. P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala

(246) 4 62 52 29 tel/fax, (246) 4 62 60 69 ext. 113 y 115

## VERACRUZ

### Antrop. Alfredo Delgado Calderón

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE ACAYUCAN

delgadoalfredo@yahoo.com.mx

cpacayucan@hotmail.com

Av. Melchor Ocampo #18 esq. Allende, col. Centro,

C. P. 96000, Acayucan, Veracruz

(924) 2 45 22 08

### Antrop. Aurea Vázquez Olmos

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE PAPANTLA

urpapan@prodigy.net.mx

Francisco I. Madero # 617, (frente al Hospital Civil),

col. Centro, C. P. 93400, Papantla, Veracruz

(784) 8 42 01 05, (784) 8 42 17 21

### Antrop. Lorena Acosta Vázquez

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE XALAPA

cpxalapa@xal.megared.net.mx

Dr. Lucio #182, col. Centro, C. P. 91000

Xalapa, Veracruz

(228) 8 15 62 37, (228) 8 40 83 83

## YUCATÁN

### Mtra. Margarita Inés Zarco Salgado

JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE CULTURAS POPULARES DE YUCATÁN

dcpiy@prodigy.net.mx

margaritazarco@hotmail.com

Calle 44 por 73 # 452, col. Centro,

C. P. 97000, Mérida, Yucatán

(999) 9 24 85 95, (999) 9 24 85 94

(999) 9 24 85 91 fax

## ZACATECAS

### Lic. Mary Paz Torres Amaya

JEFE DE LA UNIDAD ESTATAL DE CULTURAS POPULARES DEL IZC

marypaztorres7@yahoo.com.mx

Lomas de Calvario s/n, col. Díaz Ordaz,

C.P. 98060, Zacatecas, Zacatecas

(492) 9 25 02 48





Centro de  
Información y  
Documentación

Alberto Beltrán



078853

 **CONACULTA**  
CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS

PRODUCCIÓN: Dirección General de Culturas Populares e Indígenas del CONACULTA,  
Dirección de Promoción e Investigación. COORDINACIÓN EDITORIAL: Teresa Blanco Moreno.  
CUIDADO EDITORIAL: Subdirección de Publicaciones, Virginia Careaga Covarrubias, Alfonso Rodríguez Díaz.  
DISEÑO: Jorge López Vela. FOTOGRAFÍA: Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán y Fernando García  
Álvarez. Impreso y hecho en México en los talleres del Grupo Impresor México, diciembre de 2005.

[www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx](http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx)

